Al responder citar: **S-CO-SM-UAPCM-2026-35828**

Destinatario: Peticionario
Fecha: 13/10/2026 10:28 am **Folios:** 1
Tipo: Comunicaciones Externas **Anexos:**
Dependencia: UNIDAD ADMINISTRATIVA DE PLANEACIÓN Y CONTROL PARA LA MOVILIDAD
GED E-CO-2026-24500

S-CO-SM-UAPCM-2026-35828

Manizales, martes 13 de octubre de 2026

Señor
Peticionario
Manizales

Asunto: Derecho de Petición E-CO-2026-24500

Cordial saludo,

En atención a su solicitud, nos permitimos informar que se ha dispuesto el envío de una unidad de tránsito al sector, donde se realizan labores de control y despeje de la vía, con el propósito de garantizar la adecuada circulación vehicular y peatonal.

Asimismo, se informa que se efectúan recorridos periódicos en el sector mediante una unidad de tránsito, con el fin de atender las situaciones que puedan presentarse y contribuir al cumplimiento de las normas de tránsito. No obstante, es importante precisar que la atención de estos requerimientos está sujeta a la disponibilidad de las unidades, teniendo en cuenta las diferentes situaciones que se presentan en la ciudad y que deben ser atendidas de acuerdo con su nivel de prioridad.

Por lo anterior, se pone a disposición de la ciudadanía la línea de atención **8928000, extensión 35205**, a través de la cual se pueden reportar oportunamente vehículos mal estacionados, obstrucciones de la circulación vehicular o peatonal y demás situaciones que afecten la movilidad. Una vez recibido el reporte, se podrá coordinar el envío de una unidad de tránsito para verificar la situación y, de ser necesario, adelantar los procedimientos correspondientes.

Agradecemos su comunicación y comprensión. La Secretaría de Movilidad reitera su compromiso de continuar desarrollando acciones de control y vigilancia para promover el cumplimiento de las normas de tránsito y contribuir al mejoramiento de las condiciones de movilidad y seguridad vial en la ciudad.





Cordialmente,

JHONATAN AGUIRRE RAMOS
SUBCOMANDANTE DE TRANSITO
Secretaría de Movilidad

Proyectado: SANTIAGO GÓMEZ CARMONA - Contratista SMM